

LA TRANSICIÓN SE HIZO EN LOS PUEBLOS
El caso de la provincia de Albacete

COLECCIÓN HISTORIA BIBLIOTECA NUEVA
Dirigida por
Juan Pablo Fusi

MANUEL ORTIZ HERAS (Coord.)

LA TRANSICIÓN SE HIZO EN LOS PUEBLOS
El caso de la provincia de Albacete

BIBLIOTECA NUEVA

LA TRANSICIÓN SE HIZO EN LOS PUEBLOS : el caso de la provincia de Albacete /
Manuel Ortiz Heras (coord.) *et al.* .- Madrid : Biblioteca Nueva, 2016.
352 págs. ; ils. ; 24 cm (Colección Historia Biblioteca Nueva)
ISBN : 978-84-16647-14-9
1. Historia regional y nacional 2. Siglo XX: España. Transición 3. Castilla-
La Mancha
HBJ 3JKT 1DSEG

Diseño de cubierta: Gracia Fernández

Composición: Edinnova Taller Editorial

© Los autores, 2016
© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2016
Almagro, 38
28010 Madrid (España)
www.bibliotecanueva.es
editorial@bibliotecanueva.es

ISBN: 978-84-16647-14-9
Depósito Legal: M-6.044-2016

Impreso en Viro Sevicios Gráficos, S. L.
Impreso en España - *Printed in Spain*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs., Código Penal. El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Índice

INTRODUCCIÓN, por Manuel Ortiz Heras	11
LA TRANSICIÓN Y SUS VARIABLES INTERPRETATIVAS, por Manuel Ortiz Heras	19
LA DEFINICIÓN DEL CAMBIO. CONTIENDA POLÍTICA, REPRESIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE (1977-1979), por Damián A. González Madrid	45
LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. DE LA SOPA DE LETRAS AL PREDOMINIO SOCIALISTA, por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz	75
«¡FUERA LAS CARETAS!» CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ALBACETE EN EL INICIO DE LA TRANSICIÓN, por Sergio Molina García	111
LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA. PROCESOS DE TRANSICIÓN DESDE LA PERSPECTIVA COMPARADA, por Carmen González Martínez	143
«UN DEPRIMIDO TROZO DE ESPAÑA». LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN UNA PROVINCIA SUBDESARROLLADA, por Oscar J. Martín García	179
LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESPAÑA DE LAS AUTONOMÍAS DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, por José A. Castellanos López	201
ALBACETE Y LA ETNOGÉNESIS REGIONAL CASTELLANO-MANCHEGA, por Miguel Lucas Picazo ..	225
DEL RESCATE DEL PASADO A LAS POLÍTICAS DE LO EFÍMERO: DEMOCRACIA Y TRANSICIÓN CULTURAL, por Giulia Quaggio	255
LA CULTURA DE LA TRANSICIÓN EN LA PROVINCIA DE ALBACETE, por Javier A. León Casas ...	281
CULTURA Y TRANSICIÓN. UNA EXPERIENCIA PERSONAL DESDE LA CULTURA, por José M. ^ª López Ariza	303
BIBLIOGRAFÍA	319
AUTORES	343

Pero hoy queremos decir que no habrá nunca democracia política si antes no hay democracia doméstica, es decir, «casera». Habrá una verdadera democracia cuando toda la base, cuando todos los hombres que formamos la gran familia hispánica vayamos consiguiendo actitudes y comportamientos democráticos. Habrá democracia de verdad cuando la democracia casera haya sido aceptada como un estilo de vida y de comportamiento cívico, corriente y natural¹.

Uno de los aspectos más perniciosos del sistema soviético es que si no eras un mártir no podías ser honesto. No podías enorgullecerte de ti mismo. Si no estaban completamente embrutecidos o no eran unos cínicos, los escritores oficiales se avergonzaban de lo que hacían, de lo que eran (pág. 92).

Antes de morir, no hace mucho, el ex primer ministro Yegor Gaidar confesó a un periodista: «Tiene usted que comprender que no elegimos entre una Transición ideal hacia la economía de mercado y una Transición criminalizada. La elección era entre una Transición criminalizada y la Guerra Civil» (pág. 278)².

¹ Artículo del colectivo *Sagato* «La democracia casera», en *La Verdad*, 24 de julio de 1977.

² Emmanuel Carrière, *Limónov*, Barcelona, Anagrama, 2013 (8.ª edición).

Introducción

Este libro pretende contribuir a la explicación de un proceso capital para la comprensión de la historia del presente español: la Transición de la dictadura a la democracia. ¿Se trata de una esencia fundacional, incluso icono sagrado para algunos, o más bien un modelo que hay que revisar y superar? Esta podría ser la hipótesis de partida. En realidad en esta aventura llevamos instalados ya más de una década después de comprobar que las primeras y persistentes explicaciones alineadas con un planteamiento hagiográfico del proceso hayan entrado en cuestión. Esta especie de duda metódica se ha incrementado por el contexto de incertidumbre general que nos rodea. En muy pocos años hemos pasado de las certezas y seguridades de la globalización neoliberal a los interrogantes y desmoronamientos con los que se ha abierto el nuevo milenio¹.

A lo largo de la época contemporánea, España ha tenido serias dificultades para encontrar una empresa heroica que sirviera de basamento a la nación. Después de mucha porfía, pareció emerger una que satisfacía a una gran mayoría pero que ahora comprobamos que está en crisis: la construcción de un régimen constitucional tras la dictadura franquista. Es ya de sobra conocido que todas las naciones, como comunidades políticas modernas, tienden a construir interpretaciones del pasado que le concedan la mayor legitimidad posible y sirvan como eficaces explicaciones de su presente. Detrás de este constructo están proyectos que, normalmente desde arriba, auspician elites o asociaciones de toda laya. Es ya viejo recurso para alcanzar este objetivo lo de cantar las epopeyas colectivas, las glorias patrias, pero este proceso se ha enriquecido, ha mejorado podríamos decir, con la incorporación de la celebración de valores liberales y democráticos que han aportado los procesos constitucionales de sus respectivas historias. Todo ello, claro está, apoyado en lecturas correctas que contribuyan en todo caso a una mejor convivencia ciudadana.

¹ Eric J. Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo*, Barcelona, Crítica, 2012.

Mucho de esto vamos a tener oportunidad de contemplar aquí. En el primer capítulo de este texto, pero también hilo argumental trasversal de toda la obra, pretendemos explicar cómo se han ido articulando tesis varias sobre lo que suponía para el país el proceso transicional, sus debates y sus interrogantes, en definitiva, la evolución de un período que ha ido deteriorándose hasta la emergencia con fuerza de la expresión *fin de ciclo* o *final del régimen*. Todo ello a raíz de la pérdida de legitimidad que el sistema político actual ha venido sufriendo en los últimos años al socaire de la manida crisis, el cambio generacional y la pugna de memorias enfrentadas.

El revival memorialístico al que hemos o estamos todavía asistiendo también en el país ha creado un proceso de vasos comunicantes que, a la vez, ha enriquecido y zarandeado dicho fenómeno. En ese sentido también podemos recordar cómo la construcción de la memoria ha sido siempre un instrumento utilizado por el poder, pero ahora la memoria o, mucho más apropiado aquí, las memorias, han provocado un enfrentamiento del que precisamente la historia no ha salido muy bien parada. Incluso de colegas, más o menos afines, hemos recibido puyas poco complacientes que critican que *los historiadores pretendan resolver las preocupaciones actuales y nos quieran anticipar las del inmediato porvenir*, cosa que probablemente nunca haya ocurrido más que en la imaginación o en el deseo de algunos. Se ha extendido la idea de que en Historia todo vale, de que no hacemos verdadera ciencia o que incluso el historiador como intérprete del presente y vaticinador del futuro acaba convirtiéndose en siervo del político². Y todo ello porque se habría producido una especie de imposición del fenómeno denominado de *memoria histórica*, tildado como una suerte de aberración intelectual. Claro está, dicho planteamiento se encuentra notablemente distorsionado en su explicación para querer convertirlo en una voluntad de recordar públicamente el pasado reciente, pero no todo él, sino aproximadamente la mitad, puesto que de las dos Españas se seguiría hablando. No se trata de esto, ni mucho menos. La memoria puede y debe ser complementaria de la historia y más si cabe en un período tan próximo como el que aquí tratamos. Sin embargo, corremos el riesgo de que aumente la preocupante situación que ha llevado a que la mayoría de los jóvenes de hoy tengan una percepción de lo que supuso el tránsito del franquismo a la democracia que quedara tapada detrás de la cortina de la crisis y de la corrupción que dejan en nada el anterior balance positivo³. Mucho me temo que, pese a los auspicios de significativos protagonistas no se ha producido la auténtica reconciliación, fruto de la verdad histórica, y base explicativa de una versión narrativa de la Transición que ha llegado a denominarse como oficial.

Justificar un libro sobre la Transición parece tarea banal en esos momentos si tenemos en cuenta que, sin ningún género de dudas, la imagen de la Transición a la democracia se puede considerar como la más importante, por lo difundida y actual,

² Amando de Miguel, *El País*, 25 de agosto de 2015.

³ Fernando Hernández Sánchez, «La enseñanza de la historia del presente en la España actual: entre el agujero negro y el relato intencional», en *Studia Histórica*, 32, 2014, págs. 57-73.

de las memorias culturales de nuestro país, como se puso de manifiesto en el congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, que tuvo lugar en septiembre de 2014 en Madrid. En este evento, los coordinadores de uno de los talleres que se celebraron, por cierto con una alta y muy meritoria participación, subrayaban también que en realidad habría que hablar de imágenes, de diversas percepciones concretamente, porque se han dado multiplicidad de narrativas sobre el tema⁴. Sería muy prolijo determinar sus causas pero, siguiendo sus planteamientos, destacaban en la presentación dos en particular: las vicisitudes de la política española en el período democrático y los cambios generacionales de la ciudadanía. Es aquí donde su razonamiento entronca con el hilo argumental que traíamos porque, una vez más, la memoria volvería a ser la piedra de bóveda del caso ya que, en las explicaciones de este proceso, obviamente, la memoria habría jugado un papel destacado por su fuerte componente de construcción política, lo cual le concedería una gran endeblez por su sometimiento al cambio y a la influencia de las circunstancias recientes. Además, esta especie de inflación de memoria es un asunto característico de la posmodernidad, vivimos inmersos en un exceso de presentismo que tiende a culpar al pasado de todos nuestros males.

Se ha dado también aquí la típica precipitación por dar por cerrado el tema cuando no se había investigado la mayoría de sus aspectos con la suficiente profundidad ni sometidas sus tesis principales al beneficio de la duda y el contraste de criterios. Descubrimos ahora con cierta sorpresa que debemos preguntarnos por las narrativas que han construido estos discursos para conocer bien los factores de memoria e identidad que están detrás. Es decir, no basta con indagar en el propio hecho histórico, con todavía muchas claves pendientes, por cierto, sino que debemos prestar especial atención a sus propias narrativas. Se han producido no pocos cambios en el ámbito de la investigación y se han hecho planteamientos desde perspectivas novedosas con respecto a lo que se llevaba en los primeros años. Así, por ejemplo, hoy ya es imposible hablar de la Transición sin prestar atención al contexto internacional y otro tanto podemos afirmar con rotundidad aquí a propósito de los marcos locales, porque como consta en nuestro título, *la Transición se hizo en los pueblos*. Al llevar nuestro enfoque al ámbito regional y local, hemos redimensionado el plano de las memorias individuales y colectivas de todos aquellos que han estado silenciados voluntaria o tangencialmente. Al recoger testimonios de estos protagonistas de segunda o tercera fila, al menos en apariencia, y recabar sus evocaciones, sus opiniones y testimonios, hemos apreciado posturas egocéntricas y brotes de nostalgia que reivindicaban un pasado imaginario. Aquí radica el buen trabajo de los historiadores y demás científicos sociales en separar esas pulsiones subjetivas desde el rigor de la investigación y el análisis histórico. A pesar de todo,

⁴ Los coordinadores fueron Gonzalo Pasamar, Juan Sánchez González y Alfonso Pinilla García, «Las narrativas sobre la Transición española a la democracia (1979-2013)», taller número 20. Se puede consultar en Pilar Folguera *et al.*, *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM, 2015, págs. 3395-3600.

creemos sinceramente que la aventura ha merecido la pena y que el lector encontrará en estas páginas aportaciones enriquecedoras a un tema sobre el que todavía queda mucha tela que cortar, como diría un castizo.

Este texto forma parte del proyecto de investigación *Movilización social, activismo político y aprendizaje democrático en Castilla-La Mancha, 1975-1982*. HAR2013-47779-C3-3-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Se trata de un tema de investigación sobre el que los componentes del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición de la Universidad de Castilla-La Mancha (SEFT), venimos trabajando desde hace ya tres lustros. La Transición desde las provincias es una aportación complementaria al conocimiento de un tema axial en la Historia contemporánea de España. La Transición, convertida ya en el tema estrella de nuestra historiografía pero también en el tema más atractivo para la sociedad civil, se ha venido contando hasta aquí desde una perspectiva fundamentalmente elitista, urbana y centralista. Así, un puñado de líderes políticos procedentes en su mayor parte del franquismo moribundo y con el Rey a la cabeza habría diseñado un ejercicio de ingeniería política que se cumplimentaría desde Madrid o, a lo sumo, con la connivencia o el concurso de las principales ciudades del país. La sociedad española permanecía sumisa y obediente a estos designios y, en todo caso, mostraría unos encomiables niveles de madurez y moderación política.

A este relato se le ha ido contraponiendo con desigual suerte una propuesta que ha pretendido enfatizar el papel desempeñado por los movimientos sociales, desde el antifranquismo, y de manera muy heterogénea, destacando siempre el papel de las organizaciones sindicales o la presión sociolaboral. A lo sumo, se ha llegado a un punto de confluencia en el que se admite que se trata de un proceso coral en el que elites y sociedad civil, aunque de una manera asimétrica, trabajaron para poner en marcha el proceso de cambio político que desembocaría en la actual democracia.

En esa explicación quedaba marginada la perspectiva rural, es decir, la aventura de una inmensa cantidad de municipios y ciudadanos españoles que apenas contaban en este tránsito tan crucial de nuestra historia reciente. Se ha ido constituyendo desde distintas instancias un colectivo de investigadores que han querido poner en valor los problemas y reivindicaciones de una parte sustantiva del país que también jugaron un destacado protagonismo a pesar del silencio al que venían siendo postergados. Esta iniciativa se ha vehiculado historiográficamente hablando en torno a la propuesta que la profesora Nicolás expresara en su ya clásico «la Transición se hizo en los pueblos»⁵. Fue así como hemos ido aglutinando un buen número de trabajos que se preguntaban por el papel de los municipios, de los ayuntamientos y sus elecciones en abril de 1979 como parte estelar de un puzzle que quedaba incompleto sin dibujar la configuración de los poderes locales, de las candidaturas y las propias formaciones partidistas del país. Esta visión, desde abajo, que contraponía

⁵ M.^a Encarna Nicolás Marín, «La Transición se hizo en los pueblos. La vida política en Murcia (1968-1977)», en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, págs. 251-267.

el espacio urbano y el rural no acababa de dar toda la luz a esos espacios fundamentales que ocuparon la mayor parte de españoles que no vivieron propiamente en municipios rurales pero tampoco en grandes poblaciones urbanas, las principales capitales del Estado. Nos referimos a las provincias, a esa mayoría de poblaciones que, como Albacete, estaban en una aparentemente zona intermedia con problemas y aspiraciones particulares. Con esa perspectiva y vocación nace este proyecto. La provincia de Albacete se propone aquí como laboratorio de pruebas, como estudio de caso, a partir del cual explicar, más que contar, la Transición con la intención de no dejar cabos sueltos ni ángulos ciegos. Las grandes decisiones que se tomaban en la capital del estado no siempre se acataron y cumplieron en provincias. Muchas veces se produjo un proceso inverso en el que las lógicas del poder local condicionaron decisiones de las elites cupulares de los partidos políticos. Estos, a su vez, se vieron obligados a negociar constantemente con líderes locales para componer candidaturas y hacer propuestas programáticas con las que ganar elecciones generales y también municipales pero, y este es otro tema fundamental, preparar el aterrizaje de las Comunidades Autónomas.

La Transición no fue, por tanto, un proceso unidireccional que concierne a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y pocas ciudades más. La Transición también se hizo en provincias y en núcleos de población intermedios entre lo rural y lo urbano. Las páginas que aquí se ofrecen pretenden conjugar lo general con lo particular, imbricar perspectivas complementarias que no excluyan puntos de vista que necesariamente tienen que confluír para una mejor comprensión de un fenómeno que no podemos banalizar ni simplificar por su enorme complejidad. Por ese razonamiento se mezclan planteamientos generales con propuestas centradas en el ámbito provincial. Es además una vocación de conjugar lo político y lo social o, si se prefiere, de socializar la política. Cuando hablamos de partidos políticos y organizaciones o instituciones en el ámbito de la provincia se hace atendiendo siempre a una visión desde abajo que nos explique mejor cómo vivieron los españoles aquel tiempo de cambio e incertidumbre.

Si constatamos la existencia de memorias contrapuestas a propósito de nuestro pasado reciente, estos textos se ofrecen como coadyuvantes en la explicación de unos relatos que pueden ser complementarios o alternativos a los más comunes y siempre tendentes a la legitimación. Cuando el lector se sumerja en estas páginas apreciará la existencia de varias memorias superpuestas: la que ha venido en llamarse oficial por estas, auspiciada por diferentes instancias estatales y que ha gozado de un amplio consenso y, seguramente, todavía lo tenga; y otras memorias reivindicativas y que aspiran a ser alternativas, que han aflorado a izquierda y derecha del plano ideológico. En parte, esto es fruto también de un fenómeno que constatamos en la investigación y es que la Transición ya no es solo un discurso propagandístico y legitimador de las elites políticas ni tampoco es patrimonio exclusivo del debate historiográfico. La gran novedad es que se ha instalado en nuestras calles, en nuestras casas, en los medios y ha pasado a ser un objeto de enfrentamiento político. De entrada habría que congratularse por esto. Profundizar en la reflexión del pasado y

discutir sobre el porvenir de nuestro país es positivo siempre y cuando se practique con libertad y amplitud de miras. No podemos pretender que el debate no fluya y que la crítica se prohíba para preservar unas tesis acomodaticias con el statu quo, máxime cuando el lógico relevo generacional obliga al saludable cuestionamiento del pasado más reciente que debemos afrontar con naturalidad y comprensión.

Los capítulos referenciados en el ámbito local vienen a subrayar que la extinción de la dictadura franquista no vino de la mano de la desaparición de los aparatos e instituciones de sus organizaciones estatales, pero tampoco, lo que fue más persistente y dañino, de sus usos y costumbres cotidianos instalados en los modos de hacer de la gente corriente. Ese aprendizaje democrático que cabía esperar fue lento y con regates y es fundamental para entender la pérdida de calidad de la democracia consolidada. Así se pone de manifiesto en las contribuciones firmadas por compañeros como Damián A. González —que traza un excelente recorrido por la construcción de la incipiente democracia en nuestra provincia desbrozando aspectos inéditos y muy enriquecedores para el tema—, Sergio Molina —con un exigente esfuerzo por comprimir un complejísimo panorama de partidos políticos que ofrece sorprendentes novedades—, Óscar J. Martín —con una rica experiencia que ha volcado en un texto muy maduro sobre los movimientos sociales—, Miguel Lucas —con una buena simbiosis entre historia y antropología que explica a la perfección las dificultades de la construcción autonómica desde esta provincia de la periferia— o Javier León —con una contribución muy bien hilvanada sobre la cultura albaceteña que sorprende por su riqueza y su complementariedad con el marco global—. Sus investigaciones están dando luz y brillo a un panorama todavía yermo sobre el que tendremos que seguir percutiendo y aportando mucho trabajo.

Este libro, no obstante, no hubiera sido posible sin la colaboración y el apoyo de colegas de otros centros que vienen trabajando con nosotros desde hace ya tiempo. Quiero aprovechar estas líneas para agradecer esa amistad y magisterio a los profesores Rafael Quirosa y Carmen González. El primero viene dando muestras sobradas de saber hacer con su equipo de la Universidad de Almería y sus eventos en torno al tiempo presente. Aquí nos ha dibujado un extraordinario marco para analizar el papel de los partidos políticos en aquellos complejos tiempos de la primera fase de la Transición. Tarea ardua para desarrollar en apenas unas pocas páginas. Ese mismo reconocimiento formulo de mi compañera y buena amiga la profesora Carmen González, que junto a nuestra maestra M.^a Encarna Nicolás Marín viene ofreciendo excelentes resultados en sus publicaciones sobre la Transición en perspectiva comparada. En esta ocasión nos ha aportado un estudio que destaca los paralelismos y asimetrías con el caso chileno que contribuye a enriquecer nuestros conocimientos a propósito de la posible influencia que la Transición española ejerció en otras latitudes. Asimismo, aborda uno de los aspectos capitales de aquella como es el peso de la justicia transicional aplicada a los gobernantes del antiguo régimen. Se trata de una vertiente que no se agota aquí, lógicamente, y sobre la que se abren nuevas líneas de investigación y sugerentes ventanas por las que tendremos que mirar a corto plazo.

Es evidente que el mapa autonómico tenía que aparecer en este libro con un tratamiento singular. Para ello hemos recurrido a uno de los componentes del SEFT pero también un investigador de reconocido prestigio que ha sabido encontrar un sabio equilibrio entre el marco general y el regional. Jose A. Castellanos nos dibuja en su capítulo un diseño muy apropiado con el que entender las claves de un tema nuclear de la controvertida Transición. En un plano diferente estaría la aportación de la profesora Giulia Quaggio. Lo digo porque la cultura apenas viene ocupando un espacio relevante en los libros sobre la cuestión. Sin embargo, hemos apostado por visibilizar sus dimensiones y consecuencias con sendos capítulos que vienen marcados por las políticas culturales que se desplegaron en los primeros momentos del cambio político. Estamos convencidos de que sus tesis, como ya viene ocurriendo con sus trabajos anteriores, serán referenciales a nivel historiográfico a corto plazo.

Por último, entendíamos que esta publicación debía continuar con una línea que nos propusimos hace ya algunos años. Se trataba de dar voz a los protagonistas. El capítulo final, firmado por José M.^a López Ariza, es el espacio para la *egohistoria*. No es un texto historiográfico ni lo pretende. Aquí habla el recuerdo de quien vivió en primera línea aquellos años desde la militancia política y el compromiso democrático. En ocasiones anteriores, en nuestras publicaciones, hemos querido recabar la colaboración de cargos políticos y sindicales. Aquí se mezcla ese activismo con los recuerdos personales tamizados por el paso del tiempo que siempre puede enriquecer las visiones de este tema abierto.

MANUEL ORTIZ HERAS



Manifestación del 1.º de Mayo de 1982. Plaza del Altozano.
Fuente: Archivo personal de Andrés Gómez Flores

La Transición y sus variables interpretativas¹

MANUEL ORTIZ HERAS

UCLM/SEFT

La Transición no fue una etapa más en la Historia de España producto de la evolución natural del país, todo lo contrario, fue un punto de inflexión, un momento de ruptura básica para nuestra Historia². La impresión de un político del régimen en su agonía puede servir como demostración de lo abierto e incierto del momento político que aquí tratamos. Sus comentarios no son nada sospechosos de beligerancia o radicalismo político porque se trata de un documento de consumo interno que apenas tendría recorrido fuera del alcance del propio Ministerio de Gobernación: «Muchas personas mantienen la confianza de que la demanda democrática será transitoria» porque a la gente corriente «casi todo activismo político [...] les parece demagogia». Aunque el preboste ciudarrealeño decía exagerar, no tenía reparos en afirmar que sus habitantes eran «partidarios de una apertura moderada, tienen miedo a la ruptura y desconfían de la democracia». Pero lo mejor de este ejercicio de sincera actitud política venía cuando el gobernador civil de la provincia explicaba dicho comportamiento porque «les asiste la estimación de que la revolución nacional-sindicalista, con todas sus consecuencias, aún tendrá cartel y servirá para las aspiraciones de la mayoría»³.

¹ Este texto forma parte del proyecto de investigación *Movilización social, activismo político y aprendizaje democrático en Castilla-La Mancha, 1975-1982*. HAR2013-47779-C3-3-P financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

² Borja de Riquer i Permanyer, «La historia de un país normal, pero no tanto», en *Spagna Contemporanea*, 14 (1998), págs. 139-141.

³ Memoria de gestión del Gobierno Civil de Ciudad Real. Archivo General de la Administración (AGA). Interior, caja 11448. Ciudad Real, 1975. Andrés Villalobos Beltrán sería posteriormente Secretario General de CONFEEM, la Confederación Nacional de empresarios de la minería y la metalurgia.

A pesar de estas significativas y estremecedoras apreciaciones de partida y por encima de opiniones más o menos compartidas y de caracteres subjetivos, basadas en experiencias propias o impostadas, a partir de un mínimo conocimiento del estado de la cuestión elaborado por las ciencias sociales, es fácil concluir que la Transición como reforma política fue un éxito inapelable que transformó muy positivamente el país. Dejamos para otra ocasión el debate sobre el nominalismo del fenómeno no por falta de interés sino de espacio. De todas formas, nos inclinamos por recordar, al menos, que el término *Transición* en realidad apenas hace mención al cambio de régimen político y no necesariamente de sistema, es decir, no se introduce en la naturaleza estructural del mismo, lo que refleja la provisionalidad del método aplicado. A la vista de los resultados, mejor hubiera sido decantarse por el concepto *restauración* democrática o *recuperación* de las libertades que se ciñe mejor a lo que fue la Historia reciente en España, en alusión a la experiencia de la Segunda República.

Aquellos buenos resultados dieron lugar a lo que se ha venido en llamar *la cultura de la Transición* que, a su vez, impuso una visión acrítica del pasado, basada para muchos en la amnesia⁴. Hace ya algunos años que Javier Tusell dijera aquello de que la memoria colectiva de la Transición no está siendo cuidada convenientemente, y algún día *nos arrepentiremos de ello*⁵. No porque vengan de un historiador tienen más relevancia pero como protagonista político que también fue de aquel proceso no está de más recordar lo que con los años no ha hecho sino confirmarse de forma rotunda. Apenas hemos encontrado evidencias de una iniciativa gubernamental que apuntara en esa dirección. Eso sí, en un momento de nuestro pasado reciente en el que se estaba produciendo una cierta agitación, de derecha a izquierda del horizonte ideológico, a propósito de reinterpretar aspectos claves como fueron el franquismo, la Segunda República, la *memoria histórica* o la propia Transición. Nos referimos a la creación de una Comisión Parlamentaria propuesta en noviembre de 1999, creada y dada a conocer en julio de 2000 que estuvo trabajando, presuntamente, hasta enero de 2004 en que se disolvió. Se trataba de una Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados «para la difusión y conmemoración de la Transición española y para el análisis de lo que supuso para España el exilio derivado de la Guerra Civil». Se dotó de cuatrocientos millones de pesetas, extraídos de los presupuestos Generales del Estado, y presidida por Guillermo Cortázar, diputado del Partido Popular. Poco más podemos apuntar sobre los resultados de sus actuaciones pero parece significativo subrayar el momento y la voluntad de la iniciativa para el propósito de nuestro capítulo⁶. Con antelación, y cuando todavía

⁴ Bartolomé Clavero, *España, 1978. La amnesia constituyente*, Madrid, Marcial Pons, 2014, pág. 122.

⁵ Estas palabras están extraídas de un artículo que publicó en *El País* a propósito de la conveniencia de celebrar por parte del propio Estado, a través del Ministerio de Cultura, el centenario del reinado de Alfonso XIII. «Alfonso XIII, un centenario polémico» (5 de junio de 2002).

⁶ Según el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados, se creó el 16 de noviembre de 1999, fue publicada el 7 de julio de 2000 y se disolvió el 20 de enero de 2004. La integraban diez diputados: 3 del

no se podía dar por cerrado el ciclo del cambio tuvo lugar un seminario en Toledo, en mayo de 1984, organizado por la Fundación Ortega y Gasset. Aunque no se le puede conceder la categoría de oficial, tampoco se puede ocultar su relevancia y condición para-oficial si contemplamos a los intervinientes. La relación entre prestigiosos historiadores y eminentes políticos rodeados de extremas medidas de seguridad se producía en un clima de colaboración pero también de mutismo hasta el punto de que poco ha trascendido de aquellas conversaciones. En todo caso, es obvio que a sus promotores y sus invitados no se les escapaba el interés por dejar ya establecida una lectura más o menos oficial del proceso que dotara de la máxima legitimidad a sus resultados⁷.

Solo desde hace unos años, los que coinciden con el comienzo de la crisis más o menos en 2007, se ha empezado a extender un reguero de voces disconformes con la tan exitosa visión idílica del proceso que ha sido hegemónica desde que se llevaron a cabo los primeros análisis al respecto⁸. Su profundidad y consistencia está coadyuvando a una transformación intensa de la forma de pensar de muchos españoles. Si durante varias décadas se ha mantenido estable una forma de pensamiento ciudadano sobre las reglas básicas del sistema político y económico resultante de la Transición, el empobrecimiento general al que estamos sometidos ha destruido, al menos en parte, las bases de apoyo de la democracia y de la economía de mercado. Pero no solo eso, también los partidos políticos y ese llamado bipartidismo «imperfecto», que ha sido una de las columnas básicas sobre las que se ha asentado nuestra democracia y que durante muchos años era considerado por una gran mayoría como síntoma de madurez democrática aunque solo fuera por coincidir con el funcionamiento de no pocos países donde la democracia gozaba de más larga tradición, o la idea de Europa como salvación, sobre la que ahora dice desconfiar un 72%, se han puesto en tela de juicio. En concreto, según datos del Observatorio *MyWord*, el 57% de los encuestados piensa que «la democracia podría funcionar sin partidos políticos, mediante plataformas sociales que los ciudadanos elegirían para la gestión de los asuntos públicos».

PP, 2 del PSOE, y uno, respectivamente, de CIU, IU, Grupo Vasco, Grupo Mixto y Coalición Canaria. Puede consultarse en <http://www.congreso.es>

⁷ La primera noticia la recoge *El País*, 12 de mayo de 1984, y habla de esas medidas de seguridad y el secreto que presidió las reuniones. Pocos días más tarde, el día 16, sería *ABC* quien de forma palmaria, para dar a entender el objetivo propuesto, titulaba: «La Transición española, un ejemplo para el mundo como nueva obra de ingeniería política». Los ilustres protagonistas eran Martín Patino, Felipe González, Manuel Fraga, Adolfo Suárez, Calvo-Sotelo, Gutiérrez Mellado, Tarradellas y Carrillo.

⁸ Aunque su trascendencia entre la sociedad civil no haya sido mayúscula, lo cierto es que a lo largo de los años no han faltado críticas sobre la interpretación del proceso transicional. Por ejemplo, podríamos recordar tres aspectos subrayados en las posturas más contrarias: no se persiguió al franquismo, no se puso en votación la Monarquía y se concedió una prima a la derecha, especialmente pertinaz en los medios de prensa. Véase el artículo de Javier Tusell, «¿Fue modélica la Transición a la democracia?», en *El País*, 2 de noviembre de 2000. En lo único que sí parecía haber acuerdo era en la necesidad de profundizar en el conocimiento de la propia Transición, cosa que por acción u omisión desde las instituciones del Estado no se ha fomentado precisamente.

Asimismo, el 87% considera que «es mejor un sistema con más partidos de menor tamaño que uno en el que haya dos grandes partidos»⁹.

Hasta tal punto esto es así que se constata con rigor cómo «ha menguado el consenso sobre el modelo español de democratización»¹⁰. Lo que hace una década era harto difícil de encontrar¹¹, se oye ahora con vehemencia desde diferentes tribunas sin miedo a ser señalado o descalificado¹². No resulta ya insólito leer declaraciones como las del poeta Caballero Bonal, con un pasado político bastante comprometido con la organización de la Junta Democrática, de cuya experiencia, por otro lado, salió en parte desencantado, en las que afirmaba recientemente que «la Transición fue un apaño, una compostura de urgencia: la derecha cedió algo para no perder nada y la izquierda aceptó algo para no perderlo todo, lo que se llama una soldadura de ocasión, no había un proyecto de futuro solvente y las cosas salieron bien por casualidad»¹³.

La fuerza de esta tendencia hipercrítica ha llegado a convertir en algo tópico el cuestionamiento del carácter modélico de la Transición, es más, se ha puesto de moda criticar todo aquello que guarde alguna relación con este proceso, después de cuestionarse, nada más y nada menos, el propio modelo de reconciliación impuesto en los años 70. La piedra angular sobre la cual se suponía descansaba el éxito del cambio de régimen que tanto ha ponderado el acuerdo, el consenso, la moderación, la madurez política de la sociedad española, la altura de miras de una clase política que dejaría los intereses partidarios para buscar el beneficio general, etc.

Que desde la historiografía, al menos, se produzca este debate podría parecer lo más normal y beneficioso pero una vez más nos hemos enzarzado en acusaciones y descalificaciones pueriles que corremos el riesgo de comprobar estériles. Como se ha señalado recientemente, nadie debería atribuirse la custodia de una verdad revelada con respecto a un tiempo tan complejo y coral como aquel¹⁴. Aunque no pocos lo han

⁹ Belén Barreiro, expresidenta del CIS y fundadora de MyWord y directora del Laboratorio de la Fundación Alternativas, en *El País*, 22 de abril de 2013, «Consensos rotos».

¹⁰ Pamela Radcliff, «La Transición española: ¿un modelo global?», en Nigel Townson (dir.), *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*, Taurus, Madrid, 2010, págs. 243-281.

¹¹ Véase, por ejemplo, el estado de la cuestión que planteábamos hace ya doce años interpelando de forma muy parcial algunos axiomas fundamentales de esa tesis hegemónica que se había impuesto: Manuel Ortiz Heras, «La historiografía de la Transición», en *La Transición a la Democracia en España. Historia y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2004, págs. 223-240.

¹² Manuel Ortiz Heras, «Nuevos y viejos discursos de la Transición. La nostalgia del consenso», en *Historia Contemporánea*, 44 (2012), págs. 337-367. «Cuesta mucho asumir con normalidad, casi cuatro décadas más tarde una visión crítica de este cambio político. Y esto sin dejar de constatar, paradójicamente, la escasa presencia del tema en la cultura política de la España actual, es decir, la poca relevancia que tiene la Transición a nivel público», pág. 339.

¹³ *El País*, 17 de marzo de 2015.

¹⁴ Sobre este debate véase Santos Juliá, «Cosas que de la Transición se cuentan», en *Ayer*, 79, 2010, págs. 297-319 y Marie-Claude Chaput y Julio Pérez Serrano (Eds.), *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.

intentado, la Transición no tiene propietarios. El problema es que sobre ella se ha construido un relato que pretende contarla pero hace poco por explicarla, de tal manera que en el fondo crece su desconocimiento ya que más del 50% de la población nació después de su inicio.

Como cualquier período histórico, la Transición merece ser analizada con rigor para valorar sus pros y sus contras. Envueltos en el embriagador ambiente de una democratización que se venía demandando desde hacía décadas y que había deparado enfrentamientos fratricidas, los españoles nos olvidamos o renunciamos a cuestionar los procedimientos y a reclamar la continuidad de algunas reformas —tímidas o cortocircuitadas— que se eligieron o aceptaron desde la debilidad o desde el tactismo que apostaba por postergar rupturas que pusieran en jaque la reconciliación de los españoles. Lugar destacado en este proceso ocupó el acelerado reciclaje ideológico sufrido por la mayor parte de las fuerzas integrantes del antifranquismo que, a su vez, coincidió con la transformación o desaparición, incluso, del contexto económico mundial en el que muchas organizaciones habían planteado planes económicos y sociales, en gran parte, de corte keynesiano. La crisis del *welfare state* y la irrupción con inusitada fuerza del neoliberalismo forman parte del decorado de nuestro espacio. Va siendo hora de abstraerse de los condicionamientos del presente para efectuar análisis más lúcidos que no obstruyan el conocimiento del pasado reciente. Un conocimiento con el que paliar la poca información real que se dispone sumado a que se vivió con escasa transparencia y poca claridad informativa¹⁵.

PRINCIPALES ELEMENTOS CUESTIONADOS

Aunque el resultado nos pueda parecer todo un éxito, sin duda, es lógico plantear que también se produjeron errores en la reconquista de la democracia, sobre todo, si admitimos que no hubo guion preestablecido ni hoja de ruta¹⁶. Todo lo contrario, la Transición se caracterizó por la incertidumbre y la improvisación. En tan solo unos meses, los que transcurren entre la muerte de Franco y la aprobación de la Ley de Reforma Política (LRP) se produjo una notable aceleración histórica que tuvo continuidad en el período inmediatamente posterior, como mínimo, hasta la celebración de las primeras elecciones democráticas¹⁷. Todo ello fue posible porque no se partía de cero y se llevaba tiempo pensando y trabajando para un futuro post Franco. A pesar de esto, todas las alternativas que se habían

¹⁵ Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la Transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva y Fundación José Ortega y Gasset, 2009, pág. 35.

¹⁶ Miguel Ángel Aguilar, «La pizarra de Torcuato», en *El País*, 10 de octubre de 1995.

¹⁷ La explicación de aquel período tan importante y complicado a la vez en Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de hoy, 2007.

ido planteando con vocación unitaria para establecer alguna fórmula de ruptura con la dictadura corrieron la misma suerte del fracaso. Aquí podemos incluir también las alternativas más suaves que podamos imaginar dentro del propio franquismo debido a que, en el fondo, no llegó a existir una auténtica voluntad política de romper con la excepcionalidad del régimen. Desde luego antes de las elecciones de 1977, en la pretransición, no estaba claro que el proceso fuese a desembocar en una verdadera democracia, un tiempo en el que se admitía a la vez la posibilidad de ser franquista y demócrata¹⁸. Postura que en muchos casos oculta una mera estrategia de camuflaje de anteriores y no remotas posturas falangistas. Lo cual contradice rotundamente la posibilidad de que el nuevo sistema político hubiese nacido de la dictadura franquista¹⁹.

El éxito del cambio embriagó a todos por mucho tiempo y generó un indiscutible clima triunfalista que ha coadyuvado a la anulación de las objeciones y a esa falta de espíritu crítico que ahora se demanda²⁰. Ya se ha planteado, aunque por lo general sin demasiada receptividad entre la opinión pública, que no todo fueron aciertos y que, al menos, se descuidó una mínima preparación pedagógica-política indispensable para cualquier avance político. Los valores del antifranquismo, a pesar de su aportación de cierta cultura democrática, no se reforzaron después del año 82 con la interiorización de «los valores de libertad, de respeto al otro, de convivencia con el disidente»²¹. La titánica labor que se acometió en aquellos años no resolvió todos los problemas que este país venía arrastrando desde mucho tiempo atrás. Pero esos son fallos que corresponden al período democrático y, por tanto, exceden el tiempo de la Transición que analizamos ahora²². El principal error consistió en considerar que la democracia definida con los criterios

¹⁸ Del antifranquismo se presumió durante la Transición, incluso, se construyeron memorias impostadas para acreditar ese pedigrí democrático. Luego, aunque no de manera extensa, se trató de ocultar esa militancia y las dificultades padecidas contra el régimen para evitar ser tildado de radical o violento. Más tarde, se ha producido una cierta recuperación del dictador y su régimen porque en el fondo nunca se produjo una condena expresa contra él. Como ya se ha dicho, la Transición no se hizo desde el antifranquismo. Un fiel exponente de esto último es Manuel Fraga, quien entrevistado por *La Vanguardia* (17 de noviembre de 2005), no tenía reparo en hacer un balance positivo del régimen de Francisco Franco, de quien fue ministro. Su análisis de aquel período le llevaba a concluir: «del franquismo nació la democracia», una evolución que «sabía el mismo Franco, que no por casualidad no pensó en ningún sucesor que no fuera Juan Carlos».

¹⁹ Cristina Palomares, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza, 2006.

²⁰ Una completa y excelente crítica a las lecturas más laudatorias del proceso en Ferrán Gallego, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008. Otro ejemplo con una cronología más próxima en Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, ob. cit.

²¹ José Álvarez Junco, «La carga del pasado», en *El País*, 12 de octubre de 2014.

²² Una destacada periodista de aquellos años, Soledad Gallego-Díaz, ha escrito recientemente que «no hay ninguna línea que vaya inexorablemente de aquella causa a este efecto. Entremedias transcurrieron 40 años en los que se pudo haber hecho algo distinto de lo que se hizo», en el prólogo

de entonces, el discurso político de la Transición, era una estación término que resolvería por sí sola todos los múltiples problemas que tenía el país²³. La provisionalidad con la que el desigual reparto de fuerzas obligó a acometer algunas de las cuestiones fundamentales de la construcción del nuevo régimen democrático ha devenido para muchos en definitiva, en estructural y, por ende, intocable y ha contribuido a perpetuar o agravar algunos déficits democráticos. Estos, a su vez, son más evidentes a medida que ha ido evolucionando la cultura democrática del país y no se ha perseverado en la perfectibilidad de un sistema que corre el peligro de colapsar y convertirse en el verdadero problema de la sociedad, en la desafección política y el descrédito de los políticos.

Como ya se ha apuntado, se hace obligatorio diferenciar el concepto de democracia que, por poner un caso demostrado, manejaron los activistas antifranquistas del concepto que terminó imponiéndose a la luz de los resultados que se dieron en la Transición. Y es que, muchas veces, se ha establecido una notable proximidad, incluso una absoluta coincidencia, entre el significado que algunos conceptos tuvieron en los años 70 y primeros 80 y el significado hoy establecido que esos mismos vocablos puedan tener. En concreto, está más que probado el cambio que entrañó la Transición en los imaginarios de la izquierda porque en apenas cinco años las dos principales organizaciones progresistas padecieron una llamativa transformación ideológica²⁴. En parte fruto de esos cambios sería un amplio y prematuro sentimiento de desencanto entre sus filas que se acrecentó precisamente a partir de la toma del poder por parte del Partido Socialista Obrero Español en las elecciones generales de 1982.

Aquellos que más expusieron para impedir que el espíritu del 12 de febrero impulsado por Arias Navarro sirviera de sucesión sin traumas a las instituciones franquistas no presionaron en favor de lo que acabó obteniéndose, es decir, la reforma pactada, la concertación social, la monarquía parlamentaria o unos conceptos difusos de modernización y consenso que finalmente se impusieron. Lo que se ha denominado como la correlación de fuerzas, que sobre todo define la debilidad de las formaciones opositoras y partidarias de la ruptura democrática, impidió profundizar en una línea de Transición que poco tenía que ver con la que triunfó. Solo un buen conocimiento del tiempo corto, de los meses que transcurrieron entre la primavera y diciembre de 1976, en concreto, nos pueden permitir calibrar el

a Bonifacio de la Cuadra, *Democracia de papel. Crítica al poder, desde la Transición hasta la corrupción*, Madrid, Catarata, 2015, pág. 12.

²³ Análisis como el que se entrecomilla a continuación han sido bastante constantes desde los años 80 y se recrudecieron a propósito de los escándalos que rodearon al PSOE a partir de la tercera legislatura. «Asombra la distancia abismal que existe entre las medidas revitalizadoras de nuestra democracia que podrían tomarse y la patente desgana de la clase política por introducir siquiera un cambio milimétrico», Javier Tusell, «La crisis de la democracia española», en *El País*, 9 de abril de 1997.

²⁴ Juan Antonio Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) Transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Alianza, 2012.

cambio de estrategia de unas fuerzas políticas clandestinas todavía que fracasaron en la convocatoria de una huelga general primero, como la del 12 de noviembre de 1976, a pesar de la alta participación que los propios medios de comunicación manipularon a la baja, y en la petición de una inconsistente abstención, después, ante el referéndum convocado por el gobierno Suárez para sacar adelante la última ley fundamental del franquismo, la LRP de diciembre de 1976²⁵.

El control del poder por parte de los herederos de la dictadura y su negativa a negociar con la oposición las reglas del juego que marcarían la naciente democracia dieron como fruto una democracia por la que no habían apostado pero a la que se vieron defendiendo ante el juego electoral lanzado y manipulado desde junio de 1977 por el partido del gobierno, la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez. No podemos minusvalorar los resultados electorales de aquella convocatoria que había dejado sin legalizar a todos los partidos políticos situados más a la izquierda del Partido Comunista, lo que se denominaba entonces como «extrema izquierda» y que comprendía a partidos republicanos como Acción Republicana Democrática Española o Esquerra Republicana de Catalunya. En total una veintena de grupos políticos que verían cercenadas sus expectativas políticas todavía unos meses más²⁶. Precisamente, el PCE, que apenas había dispuesto de unas semanas para desplegar su campaña y que había sido obstaculizado en muchos municipios para poder celebrar mítines y actos de promoción, obtendría solo 21 diputados, siendo penalizado de manera ostensible por la ley D'hont a pesar de sus más de millón y medio de votos recibidos. En cualquier caso, muy lejos de los cálculos más optimistas de quienes, desde la propia organización, habían contemplado un reconocimiento mayor por parte del electorado después de tantos años de lucha clandestina que ahora habían sido capitalizados por un PSOE que ofrecía una alternativa de izquierdas menos radical en apariencia.

²⁵ La noticia del *ABC* de 13 de noviembre de 1976 titulaba «Normalidad en la calle y poca incidencia en medios laborales. El paro afectó a 547.728 trabajadores, lo que supone el 4,09 por 100 de la población activa y el 6,91 de la población asalariada». Sin embargo, no tenían problemas para destacar aspectos en ese momento vistos como muy negativos ante una opinión pública muy sensibilizada con el orden público como: «doscientos cuarenta y siete detenidos por participar en piquetes de huelga».

²⁶ *El País*, 4 de agosto de 1977, «Siguen sin legalizar más de veinte partidos de extrema izquierda». Entre otros, los grupos pendientes de legalización eran: a nivel nacional: Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y Partido Obrero Revolucionario de España (PORE) —trostkistas—; Partido Comunista de Unificación, Movimiento Comunista, Organización de Izquierda Comunista, Partido Comunista de los Trabajadores, Acción Comunista y Organización Comunista de España (Bandera Roja), todos de tendencia marxista-leninista, y el Partido Comunista Obrero Español (PCOE), de tendencia prosoviética. En el ámbito regional, permanecían aún sin legalizar: Esquerra Nacional y PSAN, en Cataluña; Asamblea Nacional Popular Galega y Unión do Pobo Galego, en Galicia; Partido de Unificación Comunista de Canarias y Partido Nacionalista Canario, de Canarias, y Euskadiko Eskerra (EIA, Euskal Komunistak y Movimiento Comunista de Euskadi) y el KAS (LAB, LAK, LAA, EHAS, ETA/pm y ETA/m) en el País Vasco.

Sin perjuicio de los hasta aquí planteado, casi cuarenta años más tarde, está por demostrar el agotamiento definitivo de lo que algunos han venido a denominar el «régimen de 1978». No obstante, parece que hay menos dudas sobre la esclerosis de nuestra actual democracia, en el marco de una crisis sistémica global, al menos desde hace una década. Esto se ha evidenciado con la necesidad de reformar la Constitución, la ley electoral y todas aquellas leyes que han dado origen al sistema de partidos. Es más, los propios partidos políticos, y el bipartidismo imperante por descontado, han demostrado también su incapacidad para abordar todas las reformas necesarias²⁷.

Entre los investigadores de este período es normal y conveniente utilizar las fuentes orales que vienen en nuestro auxilio ante la reiterada dificultad encontrada para acceder a los archivos y, en todo caso, la destrucción o la desidia de no pocas organizaciones e instituciones que apenas se preocuparon por conservar documentos escritos de su propia existencia. En las entrevistas se demuestra mejor cómo fue el momento de la Transición y se ofrece una «reevaluación del proceso de democratización»²⁸. Se recuerdan las aristas y dificultades que no se han grabado en general en la memoria colectiva que ha sido suplantada por una memoria reconstruida y sedimentada sobre aquella. Son muchos los testimonios que repiten que no estaba bien visto sacar a relucir lo que había sido el franquismo durante aquellos momentos. Entrevistados que ocultaron durante mucho tiempo sus problemas con las autoridades —la temida policía político social—, con la justicia —el terrible Tribunal de Orden Público—, con las propias familias por sufrir detenciones, pérdidas de un puesto de trabajo o rupturas en etapas de formación universitaria²⁹.

Bastaría con ojear las tribunas de opinión de los periódicos de estos últimos años para comprobar la cantidad de reflexiones que se han producido a beneficio de la Transición con diferente sentido, dependiendo de la línea editorial de su cabecera. En general, se podría dibujar una barrera divisoria que coincide con una brecha generacional entre los mayores, que defienden el proceso, y los más jóvenes, que tienden, como mínimo, a plantear interrogantes y, en muchas ocasiones, a ofrecer una enmienda a la totalidad. Entre estos últimos, también podemos ver a los desencantados del primer grupo que, en realidad, lo son desde hace muchos años porque se sintieron coetáneamente defraudados por el procedimiento aplicado. Lo que fueron parabienes y lisonjas anheladas para el cambio político por unos españoles muy pesarosos con su historia reciente, la modélica Transición que supuestamente tanto se exportaba y que nos hacía, por fin, presumir de un período de esplendor en la historia colectiva de los españoles, se ha venido abajo y convertido en el blanco de

²⁷ Santos Juliá, «Último servicio a la democracia», en *El País*, 2 de junio de 2014.

²⁸ M.^a Encarna Nicolás Marín, «¡Franco ha muerto! ¿Y ahora qué?», en *Ayer*, 79 (2010) (3) págs. 171-197.

²⁹ M.^a Encarna Nicolás Marín y Carmen González Martínez, «Caminos de libertad (I). Movimientos sociales y disidencia juvenil», en M.^a Encarna Nicolás Marín (Coord.), *Historia contemporánea de la región de Murcia*, Murcia, Editum, 2014, págs. 349-379.

las críticas más aceradas³⁰. Este fenómeno se ha calificado como el acto de «matar al padre»:

En el tiempo transcurrido desde el estallido de la burbuja financiera en 2008, este bienestar se ha convertido, para las generaciones que hoy toman el relevo, en malestar y descontento con ese marco heredado del pasado, que muchos de sus miembros rechazan como una rémora y una carga que no desean reconocer como suya o en la que no encuentran encaje a sus expectativas políticas», habría llegado ahora el momento de emprender un proceso constituyente que garantice la Transición definitiva a una democracia auténtica³¹.

A vueltas con el recurrente fenómeno del desencanto también es conveniente trazar algunas coordenadas que precisen el fenómeno. Como ya hemos mencionado antes, su aparición fue precoz pero también su ambigüedad, porque no todos los que la esgrimían se ponían de acuerdo al definirla. Parece obvio vislumbrar un significativo malestar por los resultados obtenidos frente a unas expectativas muy diferentes, aunque también poco claras. Hubo desencanto entre la derecha, incapaz de aceptar la pérdida del control de la situación que habían dominado en los primeros momentos, y en el centro político, donde el comportamiento del partido de Suárez demostraba no solo sus debilidades estructurales sino también la mala gestión del poder que les llevó a su desaparición fulgurante. Pero, tal vez, donde más se dejó sentir este problema fue en las filas de los partidos de la izquierda y, particularmente, entre sus militantes o simpatizantes. Básicamente esto fue debido a que la Transición se realizó de manera bien diferente a como inicialmente había sido prevista por ellos, que, desde luego, y a luz de los datos de que disponemos, no era, ni mucho menos, el guion del resto de sensibilidades políticas, porque nunca existió un auténtico consenso en la fórmula transicional ni auténticas condiciones de igualdad para su negociación. En todo caso, esa prematura pérdida de confianza o simpatía por unos resultados tan pobres se terminaría traduciendo en una generalizada y creciente actitud escéptica, distante e incluso cínica hacia todo ese proceso de toma de decisiones que se haría mucho más perceptible entre los intelectuales del momento³². El caso es que más que una enmienda a la totalidad del proceso lo

³⁰ Juan Carlos Monedero, *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2011.

³¹ José Luis Pardo Torío, «Padres e hijos: la Transición interminable», en *El País*, 2 de octubre de 2014. Según el autor, la propuesta que ahora se plantea con más fuerza es el resultado de «la otra cara o el contrarrelato de la ficción que, quizá con la mejor de las intenciones, la generación de los padres de estos hijos descontentos construyeron durante años (con la colaboración decisiva del cine, la música o la televisión) a propósito de la Transición, una suerte de *Cuéntame* que presentaba una democracia idealizada, graciosamente caída del cielo y envuelta en un halo de pureza inmaculada que solo existía en la mirada de quienes durante demasiados años solo habían podido verla en sus sueños, desde los sombríos sótanos del franquismo».

³² Juan Antonio Andrade, ob. cit., pág. 165.

que latía en el fondo era un malestar profundo con las estrategia de las principales formaciones políticas de la izquierda, o más concretamente, la fórmula elegida por las cúpulas dirigentes para amoldar sus principios ideológicos a los tiempos de cambio que se estaban viviendo y que supusieron el abandono del marxismo, en el PSOE, y del leninismo, en el PCE³³. De esta forma, la conversión entre los primeros hacia una versión social-liberal, que incluso entraba en contradicción con la socialdemocracia, y del eurocomunismo, en medio de un profundo debate interno, que se ha definido como desnaturalización ideológica, dejarían a muchos en posiciones muy contradictorias que les llevarían a la renuncia o el desinterés por el proceso global³⁴. A pesar de todo, no se puede concluir que esta evolución ideológica era puramente electoralista o tacticista. La asunción de valores democráticos justificaba de manera coherente muchos de aquellos cambios que en no pocas ocasiones venían anunciados desde algunos años atrás, antes incluso de la adopción de dichos valores por parte de quienes hasta el último momento siguieron aferrados a la dictadura o a una evolución sin prisas.

En realidad, qué se esperaba del proceso transicional y cuáles debían de ser sus ritmos temporales. De entrada, no todo el desencanto tiene que ver con el supuesto abandono de un modelo democratizador que, como también ya se ha indicado, nunca estuvo perfilado por completo. Las renuncias ideológicas y políticas en los primeros momentos del cambio político deben ser analizadas con mayor detención porque requieren de perspectivas multifocales que no se queden con la descalificación absoluta por la traición a unos principios o ideales que ya estaban en franca retirada en el mundo occidental. Las enormes dificultades en las que se movían los actores políticos y sociales —crisis económica, espiral terrorista, conflictividad social, dificultades en el marco exterior, irregularidades del proceso autonómico, etc.— no daban pie a resultados milagrosos en el corto plazo. Sin embargo, encontramos pruebas de que la adopción de medidas represivas y no creativas con las que afrontar los principales problemas durante los gobiernos ucedistas ya provocó una primera oleada de desaliento. De tal envergadura era el problema que propició un encuentro entre políticos, profesores y periodistas españoles en una universidad de Tennessee (EEUU), donde se calificó el asunto como «injusto e irracional, según

³³ Es muy elocuente lo que se explicaba en el propio órgano de expresión del partido socialista en una fecha tan temprana que sirve para anunciar el debate subsiguiente y su deriva crítica: «El Partido Socialista actuará en la legalidad, con una estrategia tan radical como exigen nuestros principios y tan moderada como aconsejan las circunstancias objetivas de nuestra realidad», *El Socialista*, 15 de febrero de 1977.

³⁴ Juan Antonio Andradre, ob. cit., pág. 294. Para muchos militantes «el abandono del leninismo se interpretó como una dejación del proyecto último del partido y como un aproximación a procedimientos de intervención política que no le eran propios». En suma, se trataba de renunciar a uno de sus principales elementos identitarios, aunque, lo verdaderamente relevante aquí es que una amplia mayoría de los militantes se pronunciaron a favor de la deslegitimación del leninismo y, por ende, se plegaron a las tesis oficialistas, aunque lo hicieran, entre otras poderosas razones, por disciplina interna y cierre de filas en torno a la dirección.

unos; reflexivo y obvio, según otros, que llena, paso a paso, y, en ocasiones, incluso a zancadas, el panorama de nuestra clase política e intelectual». Se pretendía abordar «el nivel de amargura que parece detectarse entre las jóvenes generaciones de intelectuales y profesionales españoles» para buscar explicaciones más allá de la falta de comprensión que demostraban muchos observadores del caso³⁵. Es cierto que el año 1980, con la presentación de la moción de censura por parte del PSOE y con todos los problemas que corroían al partido del gobierno y, en particular, al jefe del ejecutivo, puede calificarse como *annus horribilis*. Ahora bien, teniendo en cuenta el punto de partida de aquel proceso, no estaba de más la postura de quienes preferían una actitud menos ambiciosa ya que habían dado paso «a una cauta y desengañada esperanza» porque lo que muchos entendían como déficits insalvables podía interpretarse también como «casos en el límite de la conquista de las libertades, justamente allí donde la no ruptura nos muestra todavía la mentalidad de los casi cuarenta años arbitrarios»³⁶. La cultura política española venía haciendo gala de un cierto paternalismo por parte del Estado y es posible que todavía no hayamos sido capaces de desembarazarnos de él. Por el contrario, correspondía ya entonces a todos, partidos, asociaciones, sindicatos, ciudadanos en general y medios de comunicación buscar soluciones adecuadas a los problemas del país y no solo a los aparatos del Estado porque, además, los problemas no podían resolverse en el corto plazo y definitivamente.

Desde el punto de vista político-institucional, si algo ha contribuido en especial a cuestionar la versión «oficial» del cambio político ha sido el desprestigio que la monarquía ha sufrido en estos tres últimos años que han llevado a la dimisión del que durante tanto tiempo, y según tantas voces, había sido el factor decisivo de la Transición, su piloto. Es obvio que otras muchas instancias gubernamentales también han experimentado un considerable retroceso en la legitimidad otorgada por los españoles como consecuencia de tantos y tantos problemas de corrupción o de dudoso comportamiento. Pero el sufrido por el monarca, el juancarlismo, simboliza por sí solo ese hipotético final del denominado régimen del año 78.

Hasta quienes más se alinearon con la versión que enfatizaba el papel de las elites, ahora admiten que la Transición fue posible por otras muchas cosas: «por los cambios económicos y sociales que España experimentó desde los años 60; por el contexto internacional; por la necesidad de la nueva Monarquía (Juan Carlos I) de dotarse de legitimidad propia y democrática; por la voluntad de la oposición antifranquista y del reformismo del régimen franquista de impulsar un nuevo comienzo colectivo en el país»³⁷. Y es que debe ser compatible la defensa de la importante aportación del monarca al cambio político con la exposición de ciertas actitudes y estrategias emanadas directamente desde la casa real que son discutibles con la perspectiva de los años 70 e imposibles de asumir desde el siglo XXI. Y es por eso que se ha expuesto que «el de-

³⁵ «El desencanto», *El País*, 30 de marzo de 1980.

³⁶ Antonio Tovar «Sobre el desencanto», *El País*, 8 de abril de 1980.

³⁷ Juan Pablo Fusi, «De la democracia en España», *El País*, 11 de junio de 2014.

clive actual de la Monarquía guarda relación con que el papel desempeñado por don Juan Carlos durante la Transición, en aras del cual se incrustó una institución como la Corona, ajena a la democracia, en la Constitución que enterraba a la dictadura, no tiene ahora aquella justificación que permitió la incorporación de la izquierda al consenso político e impidió que prosperara el 23-F»³⁸.

Sin embargo, para comprender un proceso de naturaleza tan compleja no podemos descontextualizar, con la ligereza que se acostumbra, aquellos hechos y, sobre todo, sus orígenes sociales. En este sentido, el cambio social y también político experimentado por los españoles es ya conocido hasta el punto que «en los últimos años del régimen, no solo había una importante minoría políticamente descontenta, sino que, para una mayoría de la población, el mantenimiento de la paz —a diferencia de lo que decía e imponía la dictadura— no excluía necesariamente los deseos de más libertad y derechos, ni la existencia de un profundo sentimiento de injusticia socioeconómica». Todo esto era compatible con «la admiración popular hacia el dictador (que) podía ser extensa, pero nunca fue incondicional y homogénea»³⁹. Esto no significa volver al franquismo sociológico de Tusell, pero es indudable que una parte significativa de la sociedad civil del momento no pretendía una ruptura total con el pasado porque la longevidad de la dictadura no se explica solo a partir de la elevadísima inversión en represión⁴⁰. En 1975 el 56% de los españoles decía preferir la combinación de paz, orden y estabilidad, frente al 33% que se inclinaba por la trilogía de justicia, libertad y democracia, «estas aparentes paradojas explican el por qué los españoles abrazaron la democracia con tanta rapidez y no apoyaron a la ultraderecha neo-franquista después de que el régimen fuese desmantelado. En ese más del 60% de la población que «apoyaba» a Franco cuando estaba en el poder, había una inmensa mayoría de gente que— inmediatamente después de las reformas de 1976 y 1977— votó por partidos democráticos, incluidos los de izquierda». La crisis de la dictadura alcanzó su cénit con la muerte de su mentor y repercutió de forma arrolladora entre las propias filas franquistas que contemplaron con impotencia y estupor la desafección de amplias capas de la sociedad. El propio gobernador civil de Guadalajara admitía que «la aparición de programas, de

³⁸ Bonifacio de la Cuadra, «El declive de la monarquía», *El País*, 2 de mayo de 2013. Entre esas discutibles aportaciones también se destaca cómo «prevalció el criterio de la Zarzuela de mantener la tradicional y anacrónica preferencia del varón en la sucesión y la exclusión del heredero que contrajera matrimonio contra la prohibición del Rey. Se aprobó también que corresponde al Rey «el mando supremo de las fuerzas armadas» y que recibe de los Presupuestos del Estado «una cantidad global para el sostenimiento de su Familia y Casa, y distribuye libremente la misma». No está de más recordar que en el inicial borrador de la Constitución se establecía que la cantidad recibida de los Presupuestos estaría «libre de gravamen».

³⁹ Antonio Cazorla, *Franco: Biografía del mito*, Madrid, Alianza, 2015, pág. 286.

⁴⁰ Julio Prada Rodríguez (dir.), *No solo represión. La construcción del franquismo en Galicia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015. La importancia de las políticas represivas del segundo franquismo, coetáneas del desarrollismo, y por eso mismo silenciadas, pueden apreciarse en Alberto Sabio Alcutén, *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía política*, Madrid, Cátedra, 2011.

tendencias, la formación de grupos y la movilización de voluntades políticas viene originando un evidente desconcierto y *creando una imagen un tanto escéptica del concepto tradicional del Movimiento*»⁴¹.

Hoy día la insatisfacción con la democracia alcanza al 70%, el porcentaje más alto desde la Transición, lo que explicaría las miradas retrospectivas y acusatorias que incriminan un pasado que forzosamente relacionamos con todos los males actuales⁴². En suma, la ya conocida idea de que «las virtudes de la Transición se han convertido en los vicios de la democracia»⁴³.

Siguiendo este razonamiento, los orígenes políticos no tan remotos siguen actuando y explicando muchos comportamientos posteriores porque, como se ha señalado, «las sombras de la crisis de los años treinta y el legado de la dictadura, siguen desempeñando un rol importante en la conformación de las identidades políticas de muchos españoles de la segunda década del siglo XXI»⁴⁴.

Pero, con todo, ¿Cuándo empezó la Transición? Puede parecer una pregunta retórica o simplemente absurda a estas alturas pero nos inclinamos por un planteamiento más bien iconoclasta que asocia el cambio de régimen con la activación de un nuevo ciclo de protesta que desde finales de los años 60 venía siendo testigo de «estrategias radicalizadas de actuación, y se hicieron notorias en España por la ausencia de cauces institucionales de participación política, el incremento de las estrategias represivas de la dictadura y las primeras divisiones entre los grupos de oposición al franquismo»⁴⁵. Esta idea, parece obvio, guarda relación con una lectura del proceso que le otorga el protagonismo también a la gente corriente aunque no excluye el liderazgo de las elites⁴⁶. Eso sí, una interpretación poco amiga de la comúnmente extendida, esa que se ha dado en llamar la versión *canónica* que apenas concedía relevancia a la sociedad civil —apenas para calificarla de madura y moderado su comportamiento desde la pasividad—, a pesar de que las movilizaciones sociales de aquellos años —especialmente las que se popularizaron con el lema «libertad, amnistía y estatuto de autonomía»— han merecido la consideración de «el mayor movimiento social ocurrido nunca en el país hasta esa fecha»⁴⁷. Desde ese punto de vista determinados acontecimientos políticos como las muertes de Carrero o del propio dictador y el nombramiento del Rey no aportan la suficiente

⁴¹ Memoria del Gobierno Civil de Guadalajara del año 1975. AGA. Gobernación (Interior) 32/11449. Junio de 1976. La cursiva es mía. Este contraste con la referencia del gobernador civil de Ciudad Real, ese mismo año, avala la tesis de la ambigüedad del momento vivido. Véase la cita número 3.

⁴² «No es el desencanto, es la desafección», *El País*, 14 de junio de 2013.

⁴³ Josep María Colomer, *La Transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998, Pág. 181.

⁴⁴ Antonio Cazorla, ob. cit., pág. 331.

⁴⁵ Rafael Cruz, *Protestar en España (1900-2013)*, Madrid, Alianza, 2015, pág. 174.

⁴⁶ Esto es lo que defendemos en Manuel Ortiz Heras (Coord.), *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la Transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Celeste, 2008.

⁴⁷ *La Vanguardia*, 3 de febrero de 1976. Tal vez la obra que mejor encarne esa especie de lectura oficial del cambio la ofrece Victoria Prego, *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.

consistencia como para decantarnos por ellos como punto de arranque del proceso más allá de la continuidad establecida desde el régimen. Después, la elección de Suárez, si bien fue clave por introducir una clara aceleración al cambio, tiene su relevancia en el plano institucional y jurídico pero adolece de una consistencia que solo puede aportar una explicación pluricausal y plurifactorial.

De hecho, la versión tan exitosa del cambio ha sido asumida con tanto frenesí que ciertos aspectos fundamentales del mismo han quedado relegados a un lugar secundario porque han primado las decisiones políticas y las desarrolladas en los principales núcleos urbanos del país. Afortunadamente, cada vez contamos con más investigaciones que demuestran que la Transición se hizo pueblo a pueblo y que algunas reivindicaciones tuvieron un eco tan importante que se irradió por todas las poblaciones, incluso en aquellas donde apenas se ha tenido conciencia colectiva del proceso⁴⁸. Es así como sabemos que reclamaciones tan destacadas como la amnistía llegaron a constituir el objetivo más utilizado en la provincia de Albacete en las convocatorias de manifestaciones, según lo confirmaba el propio gobernador civil en la memoria anual⁴⁹. Allí también quedaba constancia de una estrategia muy socorrida en tiempos de incertidumbre y miedo como fue enmascarar actos y otras reivindicaciones entre temas culturales para poder superar así el veto o la prohibición de las propias autoridades⁵⁰. En todo caso, las propias jerarquías admitían la envergadura de los cambios sociales y políticos que ya en 1976 estaba sufriendo el país y que «alcanzarán plena vigencia en las (consultas políticas) previstas para un inmediato futuro»⁵¹.

El ciclo de protesta fue también posible gracias a la creación de importantes comités que aglutinaban a las fuerzas mayoritarias de la oposición desde la Asamblea de Cataluña (noviembre de 1971), la Junta Democrática (junio de 1975) y la Plataforma de Convergencia (junio de 1975), reunidas estas dos últimas en la Coordinadora o «platajunta» (marzo de 1976). Aquel ciclo de protesta convirtió la asamblea en su principal recurso, la calle o la carretera —tractoradas— en su predilecto escenario, a poetas y cantautores como su banda sonora y consistió en

⁴⁸ María Encarna Nicolás Marín, «La Transición se hizo en los pueblos: la vida política en Murcia (1968-1977)», en Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (Coord.), *Historia de la Transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, págs. 251-267. Un buen ejemplo de esta idea en Mónica Fernández Amador, *El poder municipal en Almería durante la Transición a la democracia*, Almería, octubre de 2013. Tesis doctoral.

⁴⁹ Óscar José Martín García, *A tientas con la democracia. Movilización y cambio político en la provincia de Albacete, 1966-1977*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

⁵⁰ Rafael Cruz, ob. cit., pág. 189.

⁵¹ En la memoria del Gobierno Civil de Guadalajara de 1976 se indicaba que «la población de la provincia se enfrenta con el problema de la estructuración de una sociedad nueva, con diferentes Instituciones, con la existencia de un pluralismo político que le ofrece distintas opciones, con otros nuevos planteamientos sociales y económicos que ya han comenzado a ponerse de manifiesto en las consultas políticas realizadas...». AGA, Gobernación (Interior) 32/11454.

una gran pugna entre «una democracia representativa y parlamentaria y otra participativa o directa»⁵².

Los capítulos de este libro referidos a la provincia de Albacete pretender poner en valor estas claves explicativas. Las decisiones políticas fueron determinantes pero no se entendería la Transición sin la participación de una sociedad civil que fue ganando protagonismo desde diferentes vertientes, conquistando las libertades democráticas y haciendo uso, en paralelo, de los derechos políticos y civiles en unas condiciones no siempre propicias, porque la gente asumió la democracia con plena normalidad más allá de miedos y presiones que nunca faltaron y lastraron el avance del proceso⁵³.

A CONTRACORRIENTE O UNAS CRÍTICAS QUE NO SON TAN NUEVAS

Una interpretación representativa de la tesis de mayor éxito en la historiografía española, la modélica Transición llevada a cabo por las elites, puede ser la de Juan Pablo Fusi: «La Transición fue un proceso menos coherente y lógico de lo que su desenlace final podría sugerir. Exigió operaciones difíciles, de indudable riesgo político, no siempre bien comprendidas y a menudo polémicas, en las que hubo errores y que en ocasiones estuvieron presididas por la improvisación y siempre por la incertidumbre». Según dicha explicación, se trató de «una operación modélica, un gran éxito histórico». Una de las razones fundamentales, claves del éxito, sería el enorme acierto que supuso la elección de Adolfo Suárez, jefe del gobierno desde el verano de 1976, y la otra gran aportación sería el propio procedimiento utilizado: «una reforma política en profundidad utilizando para ello la propia legalidad franquista»⁵⁴. Algunos factores tuvieron una relevancia extrema en la consecución de aquel ejercicio de ingeniería política extraordinario. «Primero, la transformación social y económica de España desde los años 60 creó las condiciones de estabilidad y relativa prosperidad para un eventual «despegue democrático». Segundo, desde fines de los sesenta existía una convicción amplia de que alguna forma de evolución democrática era inevitable después de cuarenta años de Dictadura: tras la

⁵² Rafael Cruz, ob. cit., pág. 183.

⁵³ Muchos fueron los incidentes que se produjeron también en esta provincia que apenas se recuerdan ahora. Como botón de muestra véase, por ejemplo, el asesinato de un militante de UCD en Bogarra a comienzos de 1981 a manos, supuestamente, de integrantes del PCE. *La Verdad*, 19 de septiembre de 1981.

⁵⁴ Sobre la figura de Suárez se ha construido uno de los principales mitos de la Transición que ha ido creciendo con el paso del tiempo, a lo que contribuyó sobremanera su enfermedad, hasta alcanzar su cenit con su fallecimiento. Véase el artículo de Joaquín Prieto en *El País*, 24 de septiembre de 2012, «El político del consenso cumple 80 años». También el especial que este mismo periódico le dedicó a su muerte, 23 de marzo de 2014. A otro nivel podemos ver la evolución de la figura del político en estas dos obras: Gregorio Morán, *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979 y Juan Francisco Fuentes, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.

caída de las dictaduras griega y portuguesa en 1974, la Dictadura española aparecía en Europa como un anacronismo inadmisibles. Luego añade como tercer factor a la monarquía, como impulsor del «proceso de cambio hacia la democracia: fue factor esencial en la neutralización del Ejército a todo lo largo de la Transición», y como cuarto «la voluntad de compromiso y negociación de la oposición democrática» que con su «voluntad, el pragmatismo... le llevó a abandonar, a partir de un cierto momento, sus aspiraciones a una «ruptura» y a terminar por aceptar la reforma de Suárez»⁵⁵. En realidad, la idea de vincular Transición y restauración monárquica solo era una manera específica de entender aquel cambio, eso sí, desde la perspectiva de quienes la consideran como el sistema político más acorde con la realidad social y política del país, incluso la más coherente y auténtica en relación con la historia española⁵⁶.

Mucho es también lo que se ha ponderado, dentro de esta interpretación, el comportamiento moderado del electorado y de las propias formaciones políticas mayoritarias. Sin embargo, la actitud moderada del electorado y el triunfo de las candidaturas más centradas obedece, también aunque no solo, al peso de la herencia del franquismo. En concreto, después de la imposición del miedo y de la necesidad de ocultación y de pasar desapercibido era lógico que se produjera ese comportamiento mayoritario que en el fondo no tenía por qué corresponder con una postura ideológica real o auténtica. Esto es algo más profundo, aunque comparte su ADN, que el simple recuerdo de la Guerra Civil apuntado hace ya tiempo por Paloma Aguilar⁵⁷.

Un poco más tarde, pero en esa misma línea laudatoria, sería Javier Tusell quien expresara su convencimiento sobre la bondad del proceso y su carácter singular, más apreciado fuera que por los propios españoles: «el caso español resultó especialmente relevante en un proceso histórico de importancia fundamental en este período. Curiosamente, este juicio en la actualidad puede estar mucho más generalizado fuera de España que dentro de ella, como si el final hubiera de tener como consecuencia la banalización del proceso en su conjunto». Sorprende pensar que, después de tantos años de valoración tan positiva, los españoles hubiésemos llegado a minusvalorar el proceso y a no darle la importancia que deberíamos⁵⁸.

En esta secuencia tan exitosa también ha tenido un gran predicamento la teoría de una Transición explicada, por voluntad y omisión, como un tiempo idílico

⁵⁵ Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid, Espasa, 1998, pág. 371 y siguientes.

⁵⁶ Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, ob. cit., pág. 46.

⁵⁷ Paloma Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996.

⁵⁸ Javier Tusell, *La Transición a la democracia (España, 1975-1982)*, Madrid, Espasa, 2007, pág. 22. A pesar de que la publicación tiene lugar de forma póstuma, falleció en 2005, no deja de ser revelador que aparezca justo al comienzo de la crisis vivida por el país y que tanto impacto tendrá en la visión del proceso transicional.

y pacífico en el fondo, aunque se reconocieran conflictos incruentos o protestas pacíficas. Sin embargo, la Transición fue sangrienta durante el ciclo de protesta —1974/1977— y se radicalizó todavía más en lo que podríamos denominar como los años de plomo —1978/1981— donde se contabilizan más de cuatrocientos muertos en atentados que se explican como reacción ante la institucionalización del régimen democrático que, además, avanzaba en su proyecto autonómico⁵⁹. En su mayoría, los autores de estos atentados tenían su origen y razón de ser contra la dictadura pero iban a crecer en el transcurso del proceso democratizador. Además de la amenaza terrorista, en sus diferentes variantes, se hace necesario mencionar que los excesos policiales se multiplicaron a lo largo de aquellos años y no precisamente a propósito de la disolución de manifestaciones. Entre 1978 y 1982, un promedio de casi 21 personas fallecieron cada año como consecuencia de disparos policiales. Es decir, 178 víctimas de las balas de las fuerzas de seguridad del Estado en la Transición, de las que un 80 por cien eran civiles. Esto es lo que ha propiciado la expresión de un ciclo de violencia propio del período de la Transición⁶⁰.

Sin caer en el determinismo, está suficientemente demostrado ya que «las condiciones estructurales de España hacían muy probable que tras la muerte de Franco España se convirtiera en una democracia». En particular, esto guarda una estrecha relación con el desarrollo económico experimentado por el país en los años 60. En concreto, por su nivel de renta, la probabilidad de alcanzar la democracia en 1977 se ha cifrado en un 85%, igual que las probabilidades de una nueva Guerra Civil eran extremadamente bajas⁶¹. Sin embargo, esto, por sí solo no era suficiente y habría que valorar el hecho de que en 1975 España fuese el único país de la Europa occidental que no era una democracia⁶², así como la creciente conflictividad laboral y social de los años 70 que delatan claramente un destacado nivel de insatisfacción de la sociedad civil con el régimen franquista. Además, aunque la dirección del proceso correspondió a las élites franquistas, no puede atribuirseles sin más a un expresa voluntad política de democratizar el país ni de obedecer algún tipo de guion que predeterminara el camino que había que seguir⁶³.

⁵⁹ Mariano Sánchez Soler, *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010.

⁶⁰ Sophie Baby, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013.

⁶¹ Ignacio Sánchez-Cuena, *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza, 2014, pág. 18.

⁶² Afortunadamente, cada vez parece menos probable encontrar lecturas del cambio político que no atiendan al marco exterior, al contexto de una situación todavía marcada por la bipolaridad, por la guerra fría, donde cada actor nacional jugaba sus propias bazas y se movía interpretando una coreografía en la que un país como España no podía «ir por libre». Oscar José Martín García y Manuel Ortiz Heras (Coords.), *Claves internacionales en la Transición española*, Madrid, Catarata, 2010.

⁶³ No han faltado las aportaciones de aquellos que desde la edición de sus memorias han pretendido atribuirse no solo un importante protagonismo sino una clara vocación democrática que se calificaba como reformismo. En primera persona lo ilustra el artículo de quien fuera uno de los *padres* de la

Para rebatir el determinismo democratizador al que supuestamente estaba abocado el país, podemos apoyarnos, de nuevo, en Rafael Cruz cuando aseguraba que la combinación de los mecanismos y procesos que se dieron podrían haber dado lugar a resultados muy diferentes y dispares entre sí, que comprenden desde la vuelta a la situación anterior a la muerte de Carrero Blanco, la reforma limitada de la dictadura o una revolución de tipo socialista⁶⁴.

En aquellas explicaciones tan generosas con el cambio político no se ha reparado, de forma intencionada, claro está, en algo singular y que marca sobremedida la calificación que le queremos otorgar. Nos referimos a que se les ha concedido toda la condición democrática a los gobiernos presididos por Adolfo Suárez hasta marzo de 1979, inclusive, sin tener en cuenta algo fundamental y es que el de junio de 1977 no fue elegido por las Cortes resultantes de los primeros comicios democráticos. En realidad, aquellas Cámaras no cumplieron esa función porque al Gobierno lo nombró el Rey, por tanto, aquel no tenía responsabilidad parlamentaria y no pasó la normal votación de investidura⁶⁵. Otro mito inmutable es el de la Constitución, piedra angular del proceso que ha devenido en la llave del tesoro aunque su elaboración se acordara en «conciliábulos antes de presentarse al parlamento de unas Cortes» y, frente a las múltiples y numantinas defensas que de ella se han hecho, también se considera que «nació vieja en materia de derechos humanos»⁶⁶.

En las lecturas críticas con la hegemónica y oficial narrativa de la Transición se suele poner el énfasis en los primeros momentos del proceso, sobre todo, en los meses que transcurren entre la muerte del dictador y las primeras elecciones democráticas, con su punto álgido en la LRP. Sin embargo, como bien señala Sánchez-Cuenca, «en los libros más superficiales y propagandísticos sobre la Transición, tiende a proyectarse lo que sucedió en la segunda fase sobre la primera. De este modo, la Transición española se caracteriza sobre todo por pactos incluyentes entre las elites del régimen y de la oposición. No es esto, sin embargo, lo que sucedió en la primera fase. Entre la muerte de Franco y las elecciones no hubo concordia, ni pacto, ni consenso; hubo unas breves y estériles negociaciones entre las fuerzas políticas, pero no llegaron a ninguna parte. El cambio político se produjo desde arriba, desde las instancias de poder del Estado, unilateralmente, sin el concurso de los partidos opositores». En resumen, «no llegó a haber unas auténticas negociaciones ni se alcanzaron pactos relevantes entre el régimen y la oposición»⁶⁷. No en vano, encontramos evidencias de que a lo largo de aquellos meses, las fuerzas de la oposición denunciaban su exclu-

Constitución, miembro de la ponencia redactora, y autodenominado «aperturista», Gabriel Cisneros, «La antesala histórica de la Constitución del 78», en *ABC*, 6 de diciembre de 1988, pág. 66.

⁶⁴ Rafael Cruz, ob. cit., pág. 179.

⁶⁵ Ignacio Sánchez-Cuenca, ob. cit., pág. 15.

⁶⁶ Bartolomé Clavero, ob. cit., pág. 23. En ese mismo texto el autor también critica la Ley de Amnistía de 1977 por no ser un proceso con las debidas garantías, y por tanto, no podemos admitir que haya habido justicia en él. La cita sobre los derechos humanos en pág. 214.

⁶⁷ *Ibid.*, pág. 15.

sión de la toma de decisiones tan trascendentales como las que tuvieron lugar para la elaboración de una ley tan fundamental como la LRP: «Denunciamos la Reforma que ha sido concebida como una carta otorgada desde el poder, sin que en su elaboración haya podido participar el conjunto de las fuerzas políticas del país, y sin la previa existencia y garantía de un marco adecuado de libertades públicas»⁶⁸.

Apenas un par de meses más tarde se repetía la letanía aunque esta vez con más contundencia y apoyo social: «la oposición democrática se ha movido entre el voluntarismo y la fe, sometida a una dura persecución política, despojada de intendencia y de garantías de funcionamiento, sin horizontes visibles no ya de conquistar el poder, sino ni siquiera de que le fuera permitido ejercer una crítica honesta y leal a la gobernación del país»⁶⁹. En esa situación se iba más allá denunciando otro tipo de problemas que muchas veces también se silencian en las lecturas más laudatorias del proceso de cambio: «No se descubre nada nuevo si se dice que la oposición hoy está desunida y hasta enfrentada en su seno. Y que, perdida en discusiones semánticas sobre el pacto o la reforma, no tiene apenas un consenso claro acerca de qué puede ofrecer y qué puede pedir en el diálogo con el Gobierno. Si este tuviera la feliz idea, no ya de pactar, sino de encargar a estos partidos la redacción de una ley electoral, nos encontraríamos con que las discusiones sobre cómo ha de ser esta serían del tenor de las que se escuchan entre los procuradores en Cortes o consejeros nacionales»⁷⁰. Como se demuestra en este texto, no se puede presentar a la oposición como un bloque compacto, homogéneo, capaz de «consensuar» un programa de actuación, igual que por parte de las élites franquistas que pilotaban la nave tampoco había unanimidad en la hoja de ruta. La situación era bien distinta como se describía desde las páginas del periódico: «En los últimos meses de incertidumbre y tolerancia la oposición ha ganado palpablemente algunas posiciones pero los resortes de poder real y formal no han cambiado de manos. Siguen donde estaban. Y no parece posible que las fuerzas democráticas, mediante el ejercicio de una presión permanente de orden psicológico y el arriesgado, aunque a veces necesario, procedimiento de movilización de masas, continúen avanzando en el camino de la conquista del poder»⁷¹. Es decir, lo que se estaba reclamando era una postura generosa por parte de los demócratas que sirviera de presión al gobierno para que no tuviera otra opción que aceptar una negociación. La debilidad de sus fuerzas y el aislamiento al que fue sometida por el gobierno, sin olvidar el peso de un pasado traumático, llevaron a los distintos partidos políticos en la clandestinidad a ceder en sus programas sin que por medio hubiera habido una auténtica negociación. Las cesiones del gobierno no estuvieron relacionadas en aquellos 18 meses con el diálogo y la cesión voluntaria. El tactismo, la presión de la calle e, incluso, el contexto internacional —la tercera ola democratizadora— contribuyeron a que, progresivamente, se fueran aceptando algunas tesis, con no pocas dosis de

⁶⁸ «La oposición denuncia la “reforma otorgada” y el referéndum», *El País*, 3 de julio de 1976.

⁶⁹ Juan Luis Cebrián, «La oposición», *El País*, 4 de septiembre de 1976.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ «La oposición debe decidir», *El País*, 17 de septiembre de 1976.

improvisación, que dieron, en su conjunto, esa sensación, tantas veces repetidas, de un diálogo que, como creemos haber demostrado, en la práctica apenas se produjo.

De hecho, desde las filas más conservadoras también se reclamaba participación y negociación que, desde luego, no se había dado en la elaboración de la LRP como denunciaba José María Gil Robles en octubre de 1976: «El señor Suárez tiene margen para negociar con la oposición democrática. Pero, entiéndase bien, para negociar, no para hablar, como hasta ahora ha ocurrido, y mucho menos para recibir a última hora la comunicación de un *ukase* que se va a hacer público unas horas después»⁷². Por su parte, Fraga también tenía motivos sobrados para el malestar aunque por motivos diversos. En realidad, quien defendiera la paternidad del centro político del momento, estaba planteando un trazado gradual de democracia limitada⁷³.

En cualquier caso, lo que parece evidente, una vez más, es que el acuerdo no se planteaba, no se daban las circunstancias para su plasmación en reuniones de igual a igual. Como mucho, lo que sí se vislumbra es una creciente presión de la sociedad civil, de los movimientos sociales —viejos y nuevos— que, traducida en huelgas y manifestaciones, obligó al gobierno a imprimir mayor celeridad a sus planes reformistas. Tal vez por ello, el periódico se jactaba de la noticia publicada sobre la formación de una comisión de la Oposición para negociar con el gobierno, a finales de 1976, porque «abría una puerta a la esperanza» porque, después de muchas reuniones y contactos, «el Gobierno consigue con ella tener enfrente a fuerzas políticas reales», porque hasta ese momento todo había quedado en reuniones para «conversar», había llegado pues el momento en el que el Poder debía demostrar «una auténtica voluntad negociadora»⁷⁴.

Un factor a tener muy en cuenta en el método aplicado para la adaptación, sin ruptura, de las instituciones y funcionarios, de usos y costumbres, desde el franquismo a la naciente democracia sería apelar a la famosa frase «la sombra del ciprés es alargada». La transformación no acabó con los elementos de continuidad ni se constituyó una cultura plenamente democrática en apenas cinco años. La persistencia de características propias de la dictadura ha sido omnipresente obstaculizando la toma de decisiones. Otro tanto podríamos afirmar de diferentes instancias de poder que no son solo fácticos sino muy reales y decisorios como sería el caso del mundo económico y las finanzas. De la reforma, tan alabada, no se ha comentado la aplicación de su

⁷² «¡Qué conste!», *El País*, 20 de octubre de 1976. El autor expresaba el sentir del *Equipo Democrata Cristiano del Estado Español* reclamando «una negociación, y máxima cuando se quiere trazar el camino de la democracia, supone saber dialogar, mantener posiciones intangibles y ceder en lo que sea secundario. En una palabra, obtener fórmulas logradas por la concordia y no soluciones dictadas por la intransigencia».

⁷³ Miguel Ángel del Río Morillas, *De la Extrema derecha neofranquista a la derecha conservadora: los orígenes de Alianza Popular (1973-1979)*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 20 de junio de 2013.

⁷⁴ «Gobierno-Oposición: una posibilidad de negociar», *El País*, 3 de diciembre de 1976.

carácter «sucesivo», y de su aplicabilidad frente a la amenaza de la ruptura planteada por los importantes protagonistas colectivos.

Uno de los aspectos más alabados del proceso en cuestión ha sido, sin duda, el que concierne a la clase política y sus enormes prestaciones en pos de un resultado tan exitoso. Para poder afirmar de forma tan categórica esta premisa no basta con detenernos en la alta política y hacer aproximaciones sobre los diputados nacionales y, en todo caso, los senadores. Faltan estudios rigurosos sobre el tema y todavía se echa más en falta un buen número de trabajos sobre los políticos locales y provinciales. En todo caso, lo que sí sabemos ya es que entre el personal político del centro y la derecha se produjo una notable continuidad con la élite política franquista⁷⁵. En realidad, esa experiencia política se había adquirido, en gran parte, en puestos no de la primera fila sino más bien secundarios. Sin embargo, ha prevalecido la idea de una renovación mayor de la que se produjo porque las grandes figuras de la dictadura fueron eclipsadas con el cambio de régimen.

En este análisis no podía faltar el tratamiento de los poderes locales a través de las elecciones municipales. A pocos les era ajena la correlación establecida entre las elecciones de abril de 1931 y las que hubieran debido celebrarse con la inmediata recuperación de las libertades democráticas. Ya en 1976, cuando la ley de Régimen Local establecía la renovación de los consistorios franquistas, se desechó la convocatoria de elecciones por entender que había que dar prioridad a las legislativas e, incluso, a la elaboración de una Constitución⁷⁶. La postergación de los comicios hasta abril de 1979 produjo una situación atípica que lastró de manera considerable la verdadera democratización del país en las instancias más próximas al ciudadano, los ayuntamientos. Desde luego el resultado fue negativo para la izquierda, a pesar de los buenos resultados cosechados en esa convocatoria, porque limitó de manera considerable su acción. Pero, tal vez, fuera más relevante como elemento condicionante negativo para el conjunto del desarrollo de la Transición por cuanto suponía la continuidad de la dictadura en aquellas escuelas de democracia acaparadoras de poder⁷⁷.

CONCLUSIONES

En resumen, muchas son todavía las cuestiones pendientes de rúbrica en este apasionante punto de inflexión de la Historia del Presente español. Aquí se han señalado algunos mitos y se han hecho sugerencias o puntualizaciones que lo avalan.

⁷⁵ José Antonio Castellanos López, *Quién fue quién en la Transición en Castilla-La Mancha (1977-1982)*, Toledo, UCLM-Cortes de Castilla-La Mancha, 2014.

⁷⁶ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador, *Poder local y Transición a la democracia en España*, Granada, CEMCI, 2010.

⁷⁷ Oscar José Martín García, *Albacete en Transición. El ayuntamiento y el cambio político, 1970-1979*, Albacete, IEA, 2006.

Es de suponer que en los próximos años tenga lugar una cierta normalización de sus interpretaciones que se alejen del impacto de los acontecimientos más recientes, en particular, los relacionados con la crisis y sus dramáticas consecuencias. Lo dejamos aquí no sin concluir con una rotunda afirmación: si difícil es trazar una periodización del cambio político español que hemos analizado, en particular de sus comienzos, más complejo es aventurar su final. Por lo cual resulta más rechazable proponer el comienzo de una *segunda Transición*, salvo que anidemos en la propuesta fines políticos espurios y no pretensiones de analizar con objetividad este hito fundamental que en su momento algunos planteaban de manera bien diferente a como resultó.

Las transiciones políticas suponen el paso de un régimen político a otro, como fue el caso de la Dictadura franquista a la actual democracia parlamentaria. Ahora, en cambio, lo que algunos están planteando con no poco entusiasmo es una cosa bien diferente: evolucionar o profundizar en la democracia, más participativa y horizontal, como se propone, pero sin discutir que el actual sistema ya es plenamente democrático a pesar de todas las taras que queramos atribuirle: perfectible, de baja calidad, asimétrica, etc. Este *reformismo* en la práctica goza de muy mala consideración política en los segmentos de la nueva izquierda política por lo que su uso no ha acabado de arraigar. En este caso parece obvio que el término *Transición* no se ajusta al significado que queremos atribuirle, cambio o mudanza en los usos y métodos políticos. La Historia es evolución constante, cambio, pero no estamos sujetos a un proceso de constantes *transiciones*. Estamos hablando de un período histórico pero también de un procedimiento político original, tal vez único y muy difícil de exportar, que no se puede banalizar ni confundir con situaciones posteriores y que ya va siendo hora de explicar en pasado definitivamente.

Aunque la memoria colectiva de los españoles y, con ella, una buena parte de la historiografía, que insiste en plantear visiones alternativas o críticas con la más exitosa que mitifica la Transición y la tilda de doble manera de modélica, parezcan refutarlo, lo cierto es que no han faltado desde antes incluso de su final, lecturas disconformes que han puesto en cuestión no pocos aspectos parciales cuando no, también, una interpretación bastante disconforme en su totalidad. Esto es debido al deficiente tratamiento de los poderes públicos a un período verdaderamente axial de nuestra historia como es la recuperación de la democracia en los años 70. A ello, por otra parte, también han contribuido algunos protagonistas con sus memorias, gran parte de los medios de comunicación hegemónicos y el escaso estudio prestado por las últimas generaciones en sus etapas formativas que nos han llevado a un más que precario conocimiento —desconocimiento más bien— de cómo y por qué fueron abordados los momentos del cambio político que aquí analizamos⁷⁸.

⁷⁸ En el capítulo de las memorias publicadas durante el período de la Transición podemos citar a Lopez Rodó (1979), A. Ossorio (1980 y 1985), Gutiérrez Mellado (1981), Tierno Galván (1982), Silva Muñoz (1983), S. Carrillo (1983), Martín Villa (1984), Álvarez de Miranda (1985), José M.^a Areilza (1985) o Manuel Fraga (1987).

A pesar de los problemas derivados del desarrollo del Estado de las Autonomías, en especial en los casos vasco —sobre todo por el factor de la violencia⁷⁹— y catalán —a propósito de la reforma del Estatuto⁸⁰— que han derivado en el establecimiento de la definición de España como nación como el principal problema para los españoles antes de 2008⁸¹, podemos dar por agotado este período en 1986 cuando ya todas las comunidades autónomas se habían constituido y elegido sus parlamentos, el ejército había asumido no sin dificultades la democracia y había sido incorporado a la estructura militar de la OTAN y nuestro país conseguía, por fin, acabar con su asignatura pendiente, el aislamiento internacional, y se había convertido en miembro de pleno derecho de la Comunidad Económica Europea.

Cuando se está a punto de cumplir el treinta aniversario del final de este proceso de cambio político tan relevante en nuestra historia, podemos resumir en dos grandes líneas las propuestas interpretativas que se han venido dando a conocer. La primera, la que podríamos calificar como hegemónica y que se ha granjeado el calificativo de oficial, ha defendido a capa y espada un proceso contado casi de manera teleológica, construyendo un relato que justifique el método aplicado reformista. El paradigma narrativo ha ido creciendo e incorporando matices que han tenido como denominador común el rechazo de las críticas. Su inconsistencia, sobre todo en determinadas parcelas, ha propiciado aportaciones que, a su vez, podríamos categorizar en dos importantes líneas: una revisionista, que se ha definido sobre todo por la defensa a ultranza del modelo y la negación del disidente, de los críticos, por considerarlos desestabilizadores de la propia democracia; la otra, podríamos denominarla como evolucionista y añade a lo anterior la relectura del franquismo y del reformismo procedente de sus filas, así como la etapa desarrollista de los años 60, como argumentos que la pretenden reforzar.

La segunda, de manera muy genérica, sería la gran pléyade de trabajos que contemplan lecturas más interpretativas y, sobre todo, de algún modo críticas con la modélica y canónica Transición. Es también difícil datar su arranque cronológico aunque, como tantos otros temas de nuestra historiografía actual, a finales del siglo xx, coincidiendo con el cambio de color político en el gobierno de la nación,

⁷⁹ Raúl López Romo, *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*, Madrid, Catarata, 2015.

⁸⁰ Santos Juliá, «El pleito catalán», en *El País*, 2 de noviembre de 2014. «Al cabo de tres décadas, un programa de construcción nacional, elaborado y ejecutado con recursos públicos desde un poder de Estado como es la Generalitat, ha culminado en la reapertura del pleito de Cataluña sobre otras bases y con otras metas. [...] Emergió un nuevo proyecto político que podría expresarse como cierre del pleito de nacionalidad, apertura del pleito de nación. Primero fue que la Constitución se había quedado estrecha; luego, que el Estado español no sería plenamente democrático hasta que no se constituyera como plurinacional, siendo cuatro sus naciones: Castilla, Cataluña, Euskadi y Galicia; finalmente, que nación plena exige Estado propio». Para el caso catalán, véase el excelente trabajo de Carme Molinero y Pére Ysas, *La cuestión catalana*, Barcelona, Crítica, 2014.

⁸¹ Lo decía de manera contundente José Álvarez Junco: «Sigue vivo el tema territorial», en *El País*, «El sueño ilustrado y el Estado-Nación», 3 de octubre de 2012.

se fueron dando a conocer trabajos que, primero de forma parcial y más tarde de forma más rotunda y global llegaban a cuestionar aspectos claves de lo que hasta ese momento había sido incuestionable. Así, podríamos hablar de tesis alternativas basadas en la debilidad de las propuestas iniciales que han analizado algunos aspectos como el sistema de partidos, el bipartidismo imperfecto, el sistema electoral, el mapa autonómico, la existencia de la discutible fórmula del consenso en las decisiones capitales, la condición pacífica del proceso o la escasa relevancia concedida a poderes importantes como la diplomacia, la iglesia o el propio ejército. Por último, al calor de los recientes problemas políticos y económicos, la crisis sistémica, que estamos todavía viendo, han ido apareciendo lecturas apoyadas en la coyuntura, con no pocas dosis de presentismo y oportunismo que proponen arrumbar con casi todo lo anterior, una auténtica enmienda a la totalidad que, por ahora, debería definirse con más precisión y apoyo empírico.

Este sucinto balance precede a un conjunto de aportaciones que buscan arrojar luz y proponer análisis que enriquezcan las todavía necesarias investigaciones sobre un tema apasionante y abierto, donde el marco local y regional no es excluyente, sino todo lo contrario.



Jóvenes enfrentados delante de carteles de propaganda política.
Fuente: Archivo personal de Andrés Gómez Flores



Asamblea de la UGT en Almansa con Carlos Sempere en pie.
Fuente: Sede del PSOE Provincial